

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 36578
Nombre: Teoría y técnica de la fotografía
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Primer cuatrimestre
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Tecnologías de los medios audiovisuales	OBLIGATORIA
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Segundo Curso (Obligatorio)	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

PICAZO SANZ PATRICIA

RESUMEN

Teoría y Técnica de la Fotografía es una asignatura obligatoria del Grado en Comunicación Audiovisual y del Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo que forma parte de la materia Tecnología de los Medios Audiovisuales.

Análisis y de los fundamentos de la captación de imagen fija. Se actualizan los conocimientos adquiridos por los estudiantes en Tecnologías de la comunicación I, pero adaptados a la especificidad de la imagen fotográfica: propiedades de la luz, la cámara oscura, las lentes, geometría de la formación de la imagen. Su fijación y captación por medios químicos y electrónicos. Conocimiento teórico del laboratorio químico y teórico práctico de las herramientas digitales de tratamiento y manipulación de iluminación. Recursos expresivos y su función. Introducción a la historia y los géneros fotográficos. Capacitación en el uso y las prestaciones de las principales herramientas de edición, postproducción, composición, sonorización y grafismos para la creación y realización de contenidos fotográficos.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se contemplan otros tipos de requisitos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1333 - Grado en Comunicación Audiovisual

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y el uso de métodos y técnicas aplicados.

Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, así como en una tercera lengua (preferentemente el inglés) sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.

Conocimiento de los diversos lenguajes, códigos y modos de representación propios de los distintos medios tecnológicos y audiovisuales: fotografía, cine, radio, televisión, vídeo e imagen electrónica, internet, etc. a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural y su evolución a lo largo del tiempo, que deberá generar la capacidad para analizar relatos y obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Conocimiento teórico-práctico de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia), incluyendo la capacidad para utilizarlos en la construcción y manipulación de los diversos productos que abarca el ámbito de la comunicación audiovisual.

Conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica y capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, tanto en el campo profesional de la fotografía como en el de la dirección de fotografía en cine y otras producciones videográficas.

Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde la concepción de un proyecto hasta su comercialización. Dicho conocimiento dará lugar al desarrollo de la capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, incluyendo todos los procesos implicados en la dirección y gestión de



empresas audiovisuales en sus diferentes ámbitos.

Iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes posean habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de la actividad periodística.

Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la solución de problemas y la elaboración de estrategias.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes tengan capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y sociolaborales.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes tengan la capacidad y la creatividad necesarias para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción comunicativa, aplicando soluciones y puntos de vista fundados en el desarrollo de los proyectos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

TEMA 1: Fundamentos físicos y perceptivos de la luz.

- 1.1. Espectro electromagnético y luz visible
- 1.2. Interacciones de la luz con la materia: absorción, reflexión, difracción, refracción
- 1.3. Teoría del color y percepción visual
- 1.4. Formación y geometría de la imagen

TEMA 2: Una mirada a la historia. Origen y primeros desarrollos de la fotografía.

- 2.1. Precursores y procesos primitivos
- 2.2. Fotografía química: Imagen latente, revelado y fijado. Blanco y negro y color en fotografía química.



- 2.3. Evolución técnica (química a digital)

TEMA 3: Cámaras y objetivos.

- 3.1. Tipos y componentes de cámaras fotográficas
- 3.2. Sensores: características y funcionamiento
- 3.3. Lentes: tipos, distancia focal y profundidad de campo

TEMA 4: La fotografía como discurso cultural.

- 4.1. La fotografía como práctica cultural: representación, identidad y diferencia.
- 4.2. La fotografía como tecnología de poder/saber: construcción de discursos y contradiscursos.
- 4.3. Géneros fotográficos desde la perspectiva cultural

TEMA 5: Técnica fotográfica básica

- 5.1. Diafragma y profundidad de campo
- 5.2. El movimiento y la velocidad de obturación

TEMA 6: Intencionalidad y expresión fotográfica

- 6.1. Encuadre, composición y dinamismo
- 6.2. El proyecto fotográfico

TEMA 7: La iluminación en fotografía

- 7.1. Luz natural y parámetros de exposición: diafragma, velocidad e ISO
- 7.2. Control y medición de la luz en estudio con flash
- 7.3. Retrato y fotografía de producto.

TEMA 8: Tratamiento y edición digital de la imagen

- 8.1. Codificación digital y formatos de archivo
- 8.2. Flujo de trabajo y organización de archivos
- 8.3. Retoque digital básico: Lightroom y Photoshop en la práctica fotográfica
- 8.4. Fotomontaje digital

Resultados de aprendizaje

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:



- Medir la luz en procesos de captación de la imagen.
- Ajustar el color en procesos de edición de la imagen.
- Construir la textura cromática y lumínica de las imágenes en producciones visuales y audiovisuales.
- Aplicar las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases.
- Manejar las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación.
- Conocer los códigos y modos de representación propios de la comunicación audiovisual.
- Identificar la relevancia social cultural e histórica de las propuestas estéticas de las industrias audiovisuales

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	15,00
Laboratorio	45,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	25,00
Estudio y trabajo autónomo	35,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	30,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

La docencia presencial seguirá las siguientes metodologías:

- **Lección magistral.** Clases magistrales en las clases teóricas iniciales, centrada fundamentalmente en la explicación general de la materia, así como las necesarias explicaciones teóricas y metodológicas en las clases de laboratorio.
- **Resolución de problemas teórico-prácticos.** Actividades durante las clases de laboratorio, en las que poner en práctica, mediante ejercicios evaluables, las teorías y técnicas explicadas en el aula.



- **Exposición en aula y trabajo por grupos.** Desarrollo en fases sucesivas del proceso correspondiente al trabajo práctico de proyecto fotográfico en el taller de audiovisuales.

Actividades no presenciales

El alumnado desarrollará las siguientes actividades no presenciales:

- **Elaboración de trabajos individuales o en grupo.** El trabajo enfocado al desarrollo de un proyecto, ya sea de manera individual o grupal, implica integrar los conocimientos adquiridos e implementarlos de manera autónoma en el campo práctico, enfrentándose con ello a problemas y soluciones propias, lo que les prepara en su formación enfocada al desarrollo profesional.
- **Estudio y trabajo autónomo:** implica que el alumnado dedique tiempo fuera del aula a la asimilación de los contenidos teóricos y su puesta en práctica, mediante la lectura de la bibliografía recomendada, la elaboración de esquemas y la consulta de materiales fotográficos propuestos por el profesorado.
- **Preparación de actividades de evaluación** está orientada a la parte práctica de la asignatura propuestas en las sesiones de laboratorio. En este proceso, el alumnado aplicará los conocimientos técnicos y conceptuales adquiridos, diseñando o completando las prácticas evaluables propuestas por el profesorado.

Innovación educativa

Esta asignatura se adscribe al proyecto de innovación educativa "Diseño y consolidación de una aplicación digital para la divulgación de la investigación estudiantil con enfoque de género (APP-GEN-INVEST)" y sigue las actividades aprobadas al respecto por el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) con los objetivos de: 1) consolidar una línea de innovación docente en torno a la divulgación y transferencia, mediante TIC, de la investigación estudiantil con enfoque de género, dotándola de una herramienta digital estable, escalable y transferible a diversas titulaciones y centros; 2) sistematizar la experiencia previa del grupo, redefinir requisitos pedagógicos y técnicos, perfeccionar el prototipo de la aplicación, ampliar el número de asignaturas implicadas; 3) evaluar el impacto del proyecto en las competencias del alumnado y diseñar un plan de sostenibilidad.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



- ODS 4, Educación de calidad. Meta 7, que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- ODS 5, Igualdad de género. Meta 1, poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, aprobado por el Consell de Govern el 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017).

Evaluación en la primera convocatoria

La evaluación en primera convocatoria se desarrollará del siguiente modo:

- **Prueba escrita final (40%).** Valoración de los conocimientos de base teórica según temario, de todo lo relativo al manejo y el conocimiento técnico y de operaciones de los equipos fotográficos propuestos mediante una prueba teórica. Es recuperable en la segunda convocatoria.
- **Valoración del aprendizaje técnico (50%).** Conocimiento, uso y desarrollo de las herramientas y equipos disponibles en el Taller de Audiovisuales, mediante el desarrollo real de prácticas y proyectos fotográficos individuales y/o por equipos. Es recuperable en la segunda convocatoria.
- **Valoración de actitud y participación en la dinámica de clase (10%).** No es recuperable en la segunda convocatoria.

Para la evaluación de las prácticas de laboratorio es necesaria la asistencia al 80% de las sesiones. Para superar la asignatura es imprescindible aprobar tanto la prueba escrita final como la valoración del aprendizaje técnico mediante las prácticas propuestas, obteniendo en cada una de estas partes una puntuación mínima de 5 sobre 10. Solo si ambas partes están aprobadas se podrá calcular la nota conjunta. La calificación numérica final será la suma ponderada de cada uno de los modos de evaluación establecidos.

Evaluación en la segunda convocatoria



La evaluación en segunda convocatoria mantendrá, si fuera el caso, las calificaciones obtenidas en los bloques aprobados en la primera. La evaluación de los bloques suspendidos o no presentados se realizará del siguiente modo:

- **Prueba escrita final (40%):** valoración de los conocimientos de base teórica según temario, de todo lo relativo al manejo y el conocimiento técnico y de operaciones de los equipos fotográficos propuestos mediante una prueba teórica.
- **Valoración del aprendizaje técnico (50%):** se realizará mediante un sistema tecnico-práctico que sustituirá las prácticas de laboratorio no realizadas.
- **Valoración de actitud y participación en la dinámica de clase (10%):** no es recuperable en segunda convocatoria. Se mantendrá la calificación obtenida en la primera convocatoria.

Para superar la asignatura es imprescindible aprobar tanto la prueba escrita final como la valoración del aprendizaje técnico mediante las prácticas propuestas, obteniendo en cada una de estas partes una puntuación mínima de 5 sobre 10. Solo si ambas partes están aprobadas se podrá calcular la nota conjunta. La calificación numérica final será la suma ponderada de cada uno de los modos de evaluación establecidos.

Observaciones

- Tanto en el examen como en el resto de pruebas, ejercicios o trabajos escritos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.
- En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.
- La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta según el "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas de la Universitat de València" aprobado por el Consell de Govern de 14 de julio de 2020. ACGUV 123/2020. La utilización de herramientas de inteligencia artificial se adecuará a lo dispuesto en la "Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València" o normativa que la sustituya.

BIBLIOGRAFÍA



Referencias básicas

- Barthes, Roland. (2020). *La cámara lúcida*. Paidós.
- Chavez, Conrad (2025). *Adobe Photoshop Classroom in a Book 2025 Release: The Official Training Workbook from Adobe*. [First edition]., Adobe Press.
- Dubois, Philippe. (2022). *El acto fotográfico: De la representación a la recepción*. Paidós.
- Langford, Michael. (2011). *Fotografía básica de Langford. Guía para fotógrafos* (9ª ed.). Ediciones Omega.
- Sougez, Marie-Loup. (2023). *Historia de la fotografía* (ed. ampliada). Cátedra.

Referencias complementarias

- Abreu Sojo, Carlos. (2002). *Los géneros periodísticos fotográficos*. CIMS.
- Adams, Ansel. (2000). *La cámara*. Omnicón.
- Ang, Tom (2000). *Fotografía digital: guía para la creación y manipulación de imágenes*. (Ed. rev. y act). Blume.
- Fontcuberta, Joan. (2015). *El beso de Judas. Fotografía y verdad* (3ªed.) Editorial GG.
- Freeman, Michael. (2022). *El ojo del fotógrafo: Composición y diseño*. Blume.
- Freeman, Michael. (2012). *Guía completa de la fotografía digital* (5ª ed. revisada y actualizada). Blume
- Hunter, Fil, Steven Biver, and Paul Fuqua (2015). *Light--Science & Magic: An Introduction to Photographic Lighting*. 5th ed. Burlington, Mass: Focal Press.
- Marzal Felici, Javier. (2007). *Cómo se lee una fotografía: Interpretaciones de la mirada*. Cátedra.
- Sontag, Susan. (2021). *Sobre la fotografía*. Debolsillo.